

Persona y Sociedad

VOLUMEN XXXVII | N° 1 | 2023

ISSN 0719-0883 versión electrónica

Universidad Alberto Hurtado

Persona y Sociedad, fundada en 1987, es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
ISSN 0719-0883 versión electrónica

VICERRECTORA ACADÉMICA: Paula Barros

DECANA FACULTAD: Paulette Landon

DIRECTOR: Manuel Fuenzalida

COMITÉ EDITORIAL NACIONAL

Paulette Landon, Decana Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Koenraad de Munter, Departamento de Antropología, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Katia García, Departamento de Trabajo Social, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Isaac Caro, Departamento de Política y Gobierno, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Ximena Orchard, Departamento de Periodismo, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Loreto Rojas, Departamento de Geografía, Universidad Alberto Hurtado, Chile

Tomás Undurraga, Departamento de Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile

COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL

Carlos Aguirre, University of Oregon, Estados Unidos | Marcelo Altomare, Universidad Nacional

de Quilmes, Argentina | José Arocena, Universidad Católica de Uruguay, Uruguay | Guy Bajoit,

Universidad Católica de Lovaina, Bélgica | Marcelo Cavarozzi, Universidad Nacional del General

San Martín, Argentina | Susana Cazzaniga, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina |

Claudia Dangond, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia | Néstor Da Costa, Universidad

Católica del Uruguay, Uruguay | Gabriel Kessler, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,

Argentina | Simone Lucatello, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México |

Daniilo Martuccelli, Université Paris-Descartes, Francia | Eduardo Nivon Bolan, Universidad

Autónoma Metropolitana de México, México | Stefan Pfänder, Universidad de Friburgo, Alemania

| Ana Pitchon, California State University, Estados Unidos | Margarita Rozas Pagaza, Universidad

Nacional de La Plata, Argentina | He Shuangrong, Academia China de Ciencias Sociales, China

| Carlos Steil, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil | Rosalie Sitman, Universidad de

Tel Aviv, Israel | Ricard Vinyes, Universidad de Barcelona, España |

Universidad Alberto Hurtado

Facultad de Ciencias Sociales

Almirante Barroso 10, Santiago, Chile, fono: +56 2 2889 538

personaysociedad@uahurtado.cl

<https://personaysociedad.uahurtado.cl/>

Indexada en:

LATINDEX CATALOGO 2.0 (Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), www.latindex.org

DOAJ (Directory of Open Access Journals), <https://doaj.org/>

DIALNET (plataforma de recursos y servicios documentales), <http://dialnet.unirioja.es/>

MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), <https://miar.ub.edu/>

Crossref, <https://doi.org/10.53689/pys>

ROAD (Directory of Open Access Scholarly Resources), <https://portal.issn.org>

REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico),
<https://www.redib.org/>

Portal de Revistas Académicas Chilenas, <https://revistaschilenas.uchile.cl>



Enfoque y Alcance

La revista *Persona y Sociedad*, de periodicidad semestral, tuvo su primer número en 1987, y desde el año 2010 es una publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado. *Persona y Sociedad* busca ofrecer un espacio de reflexión e investigación académica en el área de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, especialmente sociología, antropología, trabajo social, geografía, ciencia política, relaciones internacionales, comunicación. De este modo, se busca aportar a una interpretación y análisis científicos de la realidad nacional, latinoamericana y mundial, entorno a las relaciones entre sociedad, individuo, cultura, ética y territorio. La revista se dirige a un público especialmente académico, tanto profesores como estudiantes, interesados en las ciencias sociales y las humanidades.

Desde enero de 2017 el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales aprueba transitar de lo impreso a lo digital, modernización editorial que es posible porque la revista *Persona y Sociedad* está adscrita al sistema Open Journal Systems (OJS), para el dominio web <https://personaysociedad.uahurtado.cl/>

OJS fue diseñado para facilitar el desarrollo de publicaciones de acceso libre, publicación revisada por pares, proveyendo la infraestructura técnica no solo para la presentación en línea de artículos de revista, sino también el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación. OJS se basa en que los individuos cumplan diferentes roles, como administrador de revista, editor, revisor, autor, lector, etc.

Los académicos e investigadores interesados en enviar artículos o reseñas para su publicación en *Persona y Sociedad* deben dirigirse a <https://personaysociedad.uahurtado.cl/>

Políticas editoriales

Acceso abierto

La revista *Persona y Sociedad* proporciona acceso inmediato y gratuito a todos sus contenidos a través de su edición electrónica, sin ningún tipo de período de embargo. Los usuarios no necesitan registrarse para acceder a los artículos.

La revista *Persona y Sociedad* utiliza la [Licencia Creative Commons Reconocimiento- NoComercial 4.0 Internacional](#), que permite el acceso libre e inmediato al contenido. Esto significa que cualquier usuario puede leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o generar enlaces a los textos completos de los artículos. Además, los artículos pueden ser rastreados para indexarlos, pasados como datos a software o utilizados para cualquier otro propósito legal.

Respecto a los **derechos de autor**, el autor retiene los derechos sobre su obra sin restricciones, incluso sobre los objetos digitales resultantes.

Proceso de evaluación por pares

La revista *Persona y Sociedad*, tiene un sistema de evaluación de pares doble ciego. Todos los trabajos enviados son revisados, primero por el Comité Editorial, el cual determina su pertinencia. Si se aprueban, los trabajos se envían, al menos a un par revisor de reconocida trayectoria especializados en el tema.

El proceso difiere para cada tipo de trabajo propuesto. Los artículos enviados para evaluación son inicialmente revisados por el Comité Editorial de *Persona y Sociedad*, en un plazo no mayor a 60 días calendario desde la postulación del artículo en el sistema electrónico. En esta primera etapa, se determina la pertinencia del trabajo propuesto en relación al enfoque, normas y políticas de la revista y a la relevancia social del tema. Después de la primera revisión, el trabajo propuesto es enviado a los pares evaluadores, quienes tienen otros 30 días calendario para realizar comentarios y enviar la respuesta final al Comité Editorial; según esta evaluación, el trabajo será calificado como aceptado o no aceptado para su publicación en la revista *Persona y Sociedad*. Finalmente, los autores tienen un plazo máximo de 30 días para modificar el trabajo de acuerdo a las recomendaciones formuladas.

Las reseñas son evaluadas directamente por el Comité Editorial, quien dictamina si el trabajo es aceptado para su publicación y comunica al autor la decisión final en un plazo máximo de 30 días calendario.

Revisión con software anti-plagio

La revista *Persona y Sociedad* realiza una revisión con un software anti-plagio a todos los trabajos. Los trabajos que presenten similitudes mayores del 20% no serán aceptados.

Revisión por pares

Los trabajos admitidos serán sometidos a un proceso de evaluación por revisores anónimos (*peer review*). Los revisores serán seleccionados por su experticia y conocimiento sobre el tema al que se refiere el trabajo a evaluar. Se solicita al revisor evaluar el trabajo según las normas y criterios internacionales de calidad para la publicación. Los revisores tendrán las siguientes características: conocimiento del tema, no tener problemas de competencia, tener reconocimiento como investigador y académico, responsabilidad y discreción en la evaluación. Los revisores reciben las normas y recomendaciones sobre la ética y buenos comportamientos que el Comité Editorial espera.

Los revisores seleccionados no reciben remuneración. Los autores de los artículos pueden sugerir revisores cuando envían el documento, pero el Comité Editorial se reserva la selección final de los revisores, quienes permanecerán en anonimato.

Evaluación

Los árbitros o revisores emiten sugerencias y recomendaciones de cómo mejorar el artículo.

La evaluación de los árbitros califica al trabajo como:

- Acepta el documento tal como está
- Acepta el documento, a condición de que este sea objeto de revisiones menores, sin que sea necesario su reenvío (favor especificar, en el comentario, el tipo de revisión).
- El documento debe ser revisado en gran medida (especificar, en el comentario, en qué sentido) y debe ser reenviado, para una nueva evaluación.
- El documento es rechazado.

INDICE

ARTÍCULOS ORIGINALES

- La gobernanza de las áreas marinas protegidas: un modelo global puesto a prueba por controversias y reinventaciones locales // The governance of marine protected areas: a global model facing local controversies and needs of reinventions. 13
Jean-Eudes Beuret y Anne Cadoret
- Aprender a gobernar los territorios. Reflexiones sobre los resortes de la acción territorial // Learn to govern the territories. Reflections on the springs of action. 41
André Torre y Eduardo Chia
- La gobernanza del desarrollo rural en el departamento de Salto (Uruguay): el caso de los instrumentos CAD y MDR // The governance of rural development in the department of Salto (Uruguay): the case of CAD and MDR. 59
Virginia Courdin y Pedro Arbeletche
- La gobernanza entre ficción, fricción y coordinación: el caso del proyecto AgroEcoDiv (Guadalupe-Francia) // Governance between fiction, friction and coordination: the case of the AgroEcoDiv project (Guadeloupe-France). 75
Biabiany Océane y Eduardo Chia
- Gobernanza territorial y biodiversidad. Fallas en los instrumentos de gestión para la conservación del jaguar en Calakmul, Campeche, México // Territorial governance and biodiversity. Failures in management instruments for jaguar conservation in Calakmul, Campeche, Mexico. 97
Gabriela López-Ornelas y Javier Delgadillo-Macías
- (Des)articulación de actores en la planificación comunal, la regulación urbana y el ordenamiento territorial regional: mirada longitudinal desde la gobernanza territorial // Disassembling / Articulation of actors in communal planning, urban regulation and regional territorial planning: longitudinal research from territorial governance. 127
Gerardo Ubilla-Bravo

PERSONA &
SOCIEDAD

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Editorial

GOBERNANZA EN LOS TERRITORIOS Y ORGANIZACIONES: MÚLTIPLES MIRADAS

Si bien conceptualmente la gobernanza es una noción polisémica, no admite una definición unívoca y es todavía el objeto de controversias, existe cierto consenso que la inclusión de actores públicos y privados, en los procesos de toma de decisión, persigue como fin último, atender asuntos de interés social con un mayor grado de cooperación e interdependencia entre el Estado y los actores sociales y privados.

Frente a las dificultades y fracasos de las políticas públicas elaboradas por el Estado, para fomentar el desarrollo, se promueve la participación ciudadana, a través de dispositivos y herramientas específicas, para su elaboración, aplicación y evaluación. La promoción de la participación, no es propia al dominio público, también se vio en las organizaciones y empresas que promovieron la participación como modo de gestión. La noción de gobernanza se ha impuesto poco a poco (ha venido colonizando, invadiendo, estructurando) tanto en el debate público como en la investigación/docencia, como testimonian los numerosos artículos publicados en diversas revistas científicas o prensa escrita. Diferentes disciplinas, como la geografía, sociología, economía, ciencias políticas, entre otras, en situaciones diferentes como el urbanismo, agricultura, minería, pesca, organizaciones públicas y privadas, estudian la cuestión de las relaciones entre actores con objetivos y recursos diferentes que los llevan a desarrollar proyectos conjuntos.

El presente número especial de Revista Persona y Sociedad está abocado a exponer una selección de trabajos que promueven investigaciones teóricas o prácticas, en diferentes regiones del mundo y sectores, que presentan e ilustran la manera en que los actores del territorio o de organizaciones, se coordinan para elaborar proyectos comunes, inventar o apropiarse de dispositivos, herramientas e instrumentos que les permitan de manera participativa llegar a los objetivos fijados. El objetivo de este número era también contribuir a mostrar como diferentes disciplinas desarrollan nuevos métodos, conceptos que contribuyan a precisar o contextualizar la gobernanza territorial. Concretamente, a continuación, son presentadas seis contribuciones, que permiten conocer múltiples miradas de la gobernanza en los territorios y organizaciones.

Es así como el número parte con una mirada global, exponiendo el trabajo de Beuret y Cadoret, que trata cuestiones asociadas a la gobernanza de las áreas marinas protegidas: un modelo global puesto a prueba por controversias y reinversiones locales. Se realiza un análisis comparativo de trece estudios de áreas marinas protegidas en cinco continentes, combinando observación in situ, análisis documental, entrevistas, participación en momentos de diálogo entre partes interesadas. Los autores concluyen sobre la idea o recomendación que “los esfuerzos de adaptación y reinversión de la gobernanza local deben ir acompañados de una reflexión global sobre el modelo propuesto y los mecanismos de *soft* colonialismo que permiten que prevalezca”.

El segundo artículo de Torre y Chia, presenta una discusión teórica sobre aprender a gobernar los territorios: Reflexiones sobre los resortes de la acción territorial. El objetivo de este artículo es explorar los gatillos de la acción territorial, que cierto, son múltiples (políticas públicas, acciones locales, proyectos, conflictos, entre otros) y los procesos de aprendizajes de la gobernanza territorial. Es importante profundizar más los aprendizajes de gobernanza para, no solamente, acompañar la elaboración de políticas públicas, sino también mejorar la acción territorial, la capacidad de innovación de los territorios, o dicho de otra manera ¿Cómo los territorios aprenden?

El tercer artículo de Courdin y Arbeletche, muestra la gobernanza del desarrollo rural en el departamento de Salto (Uruguay): el caso de los instrumentos Consejo Agropecuario Departamental (CAD) y las Mesas de Desarrollo Rural (MDR). Los resultados muestran que los instrumentos analizados (CAD y MDR) contribuyen a implementar una gobernanza de tipo colaborativa, participativa y que facilita la coordinación de los intereses y los recursos hacia los objetivos comúnmente construidos y aceptados.

El cuarto artículo de Océane y Chia, desarrolla el concepto de gobernanza entre ficción, fricción y coordinación: el caso del proyecto AgroEcoDiv (Guadalupe-Francia). Aquí, se propone una forma de observar la gobernanza y la participación a través de instrumentos y dispositivos seleccionando tres dimensiones: ficciones, fricciones y modos de coordinación. Los primeros resultados de este enfoque son alentadores. Los autores muestran que en los procesos de “fabricación” de la gobernanza local/territorial, la cuestión de la participación es central, pero no es fácil de promover ni de analizar. En términos operacionales los autores proponen pensar dispositivos flexibles y evolutivos, que tengan en cuenta las disponibilidades y los intereses de los actores en participar. En algunos momentos de la “fabricación”, estos intereses van a ser diferentes.

El quinto artículo de López-Ornelas y Delgadillo-Macías, discute la Gobernanza territorial y biodiversidad. Fallas en los instrumentos de gestión para la conservación del jaguar en Calakmul, Campeche, México. Los resultados se dirigen hacia la calidad de los instrumentos de política y la ausencia de espacios de participación para los pequeños productores agropecuarios del subsector ovino. De este modo, la falta de instrumentos de gestión coherentes y eficaces genera limitaciones para el trabajo intersectorial y limita las posibilidades de avance y consolidación de nodos, conformados por actores e instituciones del sector social. Los autores muestran que dentro de los procesos emergentes de gobernanza territorial, aquellos que son iniciados por los actores locales, a pesar que tengan menos medios para funcionar, permite una mejor y mayor participación de los actores. Se trata aquí, quizás de concebir, la gobernanza territorial como una innovación territorial. Este artículo abre una pista y muestra la importancia sobre cómo integrar, tomando en cuenta en los análisis de la gobernanza a los no-humanos, el jaguar en este caso.

Finalmente, el número finaliza con una mirada local. El sexto artículo de Ubilla-Bravo trata la (Des)articulación de actores en la planificación comunal, la regulación urbana y el ordenamiento territorial regional: mirada longitudinal desde la gobernanza territorial. Utilizando dos grillas de análisis de la gobernanza, se aplica a cuatro casos en la Región Metropolitana de Santiago. Los resultados revelan una diversidad de dinámicas de desarticulación de actores en mayor proporción y solo un caso donde se observó una coordinación en el cual el proceso de formulación del instrumento se cierra de manera formal. El autor muestra, el carácter contextualizado o situado de la gobernanza, a través del hecho que una misma herramienta, instrumento, dispositivo va a ser apropiado, modificado o rechazado, según las trayectorias, alianzas y objetivos de los actores locales.

Esperamos, con este dossier temático, haber contribuido a un mejor conocimiento del fenómeno gobernanza territorial, compartiendo metodologías, conceptos, nociones, pero sobre todo nuevas pistas para abordar, con una multitud de miradas, la gobernanza territorial.

Eduardo Chia¹
Editor del Dossier Temático

¹ Dr. y HDR (Habilitado a Dirigir Investigaciones) en Economía y Ciencias de Gestión. Especialista de Desarrollo territorial y Rural que se desempeñó por más de 30 años como investigador en el INRAE de Francia y que es hoy investigador principal en el CIET-LR (Centro Interdisciplinario de Estudio de Territorios Litorales y Rurales) en Chile.